

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 070 936**

②1 Número de solicitud: U 200900928

⑤1 Int. Cl.:
A63F 5/04 (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **21.05.2009**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **24.11.2009**

⑦1 Solicitante/s:
Francisco Javier Caballero Ballesteros
c/ Santa Ana, 7 - Bajo
46174 Domeño, Valencia, ES

⑦2 Inventor/es:
Caballero Ballesteros, Francisco Javier

⑦4 Agente: **Molinero Zofío, Félix**

⑤4 Título: **Trompo perfeccionado, hueco y desmontable.**

ES 1 070 936 U

DESCRIPCIÓN

Trompo perfeccionado, hueco y desmontable.

5 Objeto

La presente memoria descriptiva se refiere a una solicitud de modelo de utilidad, relativo a una peonza acrobática, hueca totalmente desmontable con mejoras en su diseño y capaz de aumentar su tiempo de giro por medio de un rodamiento alojado en su vértice. Este modelo de peonza tiene la posibilidad de funcionar con una punta fija o tradicional y aprovechando el mismo alojamiento puede ser utilizada también con un pequeño rodamiento que le confiere muchas mas posibilidades de juego que las peonzas tradicionales.

Al mismo tiempo los complementos de lanzamiento, a partir de ahora “anilla” y “mariposa” permiten facilitar el juego y poder lanzar la peonza con muchas más posibilidades de éxito en su giro que con una peonza tradicional.

El objeto principal es mejorar los modelos de peonzas existentes en el mercado.

Antecedentes de la invención

El solicitante conoce la existencia y la utilización desde hace mucho tiempo de diferentes modelos de peonzas, fabricadas tanto en madera como en plástico, incluso en otros materiales.

Siendo España un país con una gran tradición por la peonza de madera, es novedosa una peonza que siendo fabricada en plástico o cualquier otro material ligero y resistente, con una punta preparada tanto para alojar un rodamiento como para alojar una punta tradicional y que permita diferentes juegos acrobáticos debido a su poco peso y diseño. Hay modelos que permiten hacer juegos acrobáticos pero que carecen de: la posibilidad de ser totalmente desmontadas, de tener sus dos cuerpos unidos por medio de pestaña o rosca, de ser lanzadas con una anilla destinada para tal fin, de poder bailar con la punta hacia arriba gracias al avellanado practicado en su corona y en definitiva de posibilitar un juego totalmente diferente por su estructura y diseño.

30 Descripción de la invención

Los dispositivos que contiene este modelo facilitan el aprendizaje y la utilización de esta peonza por parte del usuario del juguete.

Empezaremos la descripción de manera ascendente empezando por la parte mas baja del modelo. Su punta. La punta puede ser fabricada en distintos materiales pero principalmente será de material metálico o plástico La punta estará diseñada de tal modo que permita introducirla dentro de un rodamiento perfectamente acoplado a ella, en caso de que se pretenda utilizar la peonza sin la ventaja del rodamiento simplemente se realizará al eje de la punta fija un resalte que copie exactamente el contorno de una punta con rodamiento para que al alojarlo en el vértice inferior del cuerpo de la peonza entre con la presión suficiente para que no se salga al golpear contra el suelo. Tendremos pues las dos opciones con un mismo modelo de peonza.

La punta tendrá un surco en forma de polea para que la cuerda pueda deslizarse por ella posibilitando la realización de acrobacias.

El cuerpo inferior de la peonza está diseñado para que se aloje en su interior una punta a presión que puede ser preparada con rodamientos o sin ellos indiferentemente.

El interior de esta parte de la peonza será hueco para restarle el máximo peso posible restándole al mismo tiempo peligrosidad al conjunto.

En los laterales tiene dos ventanitas que tienen la finalidad de alojar las pestañas de presión que permiten unir las dos partes principales de la peonza.

La parte superior o tapa de la peonza es una pieza en forma de cazoleta que en sus laterales tiene dos salientes reforzados por dos nervios cada uno en su interior y que permiten la unión de las dos partes de la peonza.

A su vez tiene esta peonza en su parte más alta o corona un avellanado en su centro para facilitar acrobacias imposibles de realizar en cualquier otro trompo que no tenga un eje superior marcado de este modo.

El lanzador consiste en una pieza de plástico en forma de anilla preferiblemente fabricada en plástico y cuyo interior coincide en medida con el diámetro de la corona de la peonza. Su función es la de mantener la cuerda fijada al cuerpo de la peonza mientras se procede a enrollar el hilo en toda la superficie de la pieza.

La anilla irá atada a un extremo de la cuerda de lanzamiento y la “mariposa” en el otro extremo. La mariposa no es más que un tope que sirve para que la cuerda quede entre los dedos índice y medio durante y después del lanzamiento.

Descripción de dibujos

5 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, una hoja de planos en el cual con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

Figura número 1

10 Corresponde una vista en perspectiva explosionada del objeto con todas sus partes.

El objeto (1) corresponde a la llamada punta fija o sin rodamiento en la que puede observarse el saliente que intenta copiar el perfil de una punta con rodamiento incorporado.

15 La parte de la peonza (2) es el alojamiento donde se insertaría: bien una punta fija, bien una punta con rodamiento.

20 La parte (3) es el cuerpo acampanado y hueco que da forma a la parte baja de la peonza. La ventanita señalada con el (4) corresponde al sistema de unión donde se alojaría la grapa de la parte superior de la peonza, señalada en este caso con el número (5).

Puede observarse que el número (6) señala unos nervios internos que tienen por objeto reforzar el conjunto en caso de golpearse contra el suelo.

25 La tapa o corona de la peonza numerada con el (7).

A la arandela de lanzamiento corresponde el número (8), puede apreciarse en la ilustración que una de sus partes tiene forma de cuña para facilitar la inserción de la peonza en su interior mientras se encuentre en movimiento rotatorio.

30 Figura número 2

El objeto (1) y (11) corresponden a la llamada punta fija o sin rodamiento (12).

35 La parte (12) corresponde al rodamiento.

Figura número 3

40 La Figura 3 corresponde a una vista en perspectiva de la pieza superior de la peonza, unida al cuerpo acampanado y hueco que da forma a la parte baja de la peonza (3), mediante el sistema de unión (5).

La parte (13) corresponde a un agujero acanalado situado en la parte superior de la tapa o corona de la peonza (7).

45 Realización preferente de la invención

La disposición de las piezas serán siempre las que permitan el perfecto funcionamiento del modelo y su función principal.

50 La fabricación podría ser realizada en cualquier material que no confiera un peso excesivo al ser un producto destinado en su mayoría a los niños.

Combinando los materiales mas idóneos para cada parte del conjunto, y pudiendo ser o no, una peonza de punta fija o de punta de rodamiento indiferentemente.

55

60

65

REIVINDICACIONES

5 1. Trompo perfeccionado hueco y desmontable **caracterizado** porque, está constituido por el cuerpo (3) y la tapa (7) los cuales están unidos mediante el enganche de la pieza escalonada (5) en la ventana (4).

2. Trompo perfeccionado hueco y desmontable según reivindicación primera **caracterizado** porque, según la versión aloja en su vértice inferior, una punta fija o una punta con rodamiento dispuesta axialmente con el eje del trompo.

10 3. Trompo perfeccionado hueco y desmontable según reivindicación primera **caracterizado** porque, dispone de la anilla (8) la cual es una pieza plana circular anular, con un apéndice exterior rectangular agujereado y simétricamente de un apéndice con forma de cuña.

15 4. Trompo perfeccionado hueco y desmontable según reivindicación primera **caracterizado** porque, la tapa (7) tiene en el centro de su plano exterior, un agujero acanalado no pasante cuyo contorno sobrepasa ligeramente dicho plano exterior de tapa.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

